



# RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 083 -2023-GR PUNO/GR

12 5 ENE. 2023

Puno, .....



## EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 154-2023-GR, sobre Conformación del Equipo Técnico, Responsable de Organizar y Conducir el Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026, del Gobierno Regional de Puno

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 046-2023-G.R-PUNO/GRPPAT el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el Informe N° 006-2023-GR-PUNO/GRPPAT/SGPL de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, respecto al Equipo Técnico, responsable de conducir el Proceso de Presupuesto Participativo Mutianual 2024-2026 del Gobierno Regional Puno; el mismo que es remitido a la Gobernación Regional para su conocimiento y aprobación;

Que, la Ordenanza Regional N° 003-2021-GRP-CRP, aprueba el Reglamento para implementación del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual; documento que reglamenta para realizar el proceso correspondiente y para dar cumplimiento a la normatividad establecida;

Que, la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, alcanza la relación en Anexo 01, de los integrantes del Equipo Técnico, responsables de llevar adelante el Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026, y el Plan de Trabajo para el mismo proceso; y

Estando al Informe N° 006-2023-GR-PUNO/GRPPAT/SGPL de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, y Oficio N° 046-2023-G.R-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

### SE RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Conformacion del Equipo Técnico, Responsable de Organizar y Conducir el Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026, del Gobierno Regional de Puno; integrado por funcionarios, profesionales y técnicos, según relación del Anexo 01, que forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- CONVOCAR**, a inscribirse a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones de carácter regional, para participar en el Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026

**ARTICULO TERCERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026, documento guía para su cumplimiento, del referido proceso.





# RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 083-2023-GR PUNO/GR

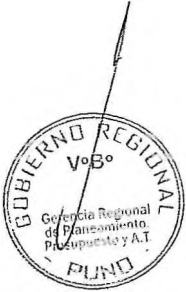
Puno, .....2.5.ENE. 2023.....



**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales y Oficinas Regionales implementar las acciones administrativas necesarias para su cumplimiento dentro el marco establecido.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**RICHARD HANCCO SONCCO**  
GOBERNADOR REGIONAL



**ANEXO 01**  
**CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
**2024**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presidente)	Gerente General del Gobierno Regional Puno
2	Dr. Rudy Shernell Albarracin Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
3	Ing. Elmer Rodrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico
4	José Luís Velásquez Garambel	Gerente Regional de Desarrollo Social
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
8	CPC: Fredy Wilber Gauna Larico	Oficina Regional de Administración
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
10	Ing. Luís Edgardo Aguilar Pomari	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
11	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto
12	Ing. Julio César Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional
13	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática
14	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional
15	Econ. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
16	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
17	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
18	Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
19	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
20	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
21	Ing. Cristian Alexis Hualla Muñoz	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
22	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
23	Abog. Carmen Angélica Ccaso Gutiérrez	Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza

